**Proyecto Concurso de Ensayos**

**VII CONCURSO de Ensayos**

**“*¿Qué nos dice la ciencia del hiperconsumo y del fast - fashion?*”**

El Centro de Desarrollo del Pensamiento Científico en Niños y Adolescentes (RECREO) convoca al Séptimo Concurso de Ensayos “*¿Qué nos dice la ciencia del hiperconsumo y del fast - fashion?*”.

**Institución y responsable del proyecto:** Centro de Desarrollo del Pensamiento Científico en Niños y Adolescentes (RECREO). Secretaría Académica, Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo).

**Fecha de inscripción y envío de trabajos:** 25 de Agosto al 6 de Octubre del 2025.

**Objetivos:**

A partir de la escritura de un ensayo, y de la formalización de la presentación de la propia producción en el VII Concurso de Ensayos, los estudiantes que se presenten lograrán:

* Aprender a buscar y seleccionar información pertinente y adecuada para justificar sus opiniones.
* Comprender a la ciencia como una actividad humana atravesada por la realidad cultural y social en la que se desarrolla.
* Aprender acerca de procesos físicos, químicos y biológicos detrás de la elaboración, traslado, conservación y desecho de prendas de vestir, productos electrónicos, envases y muebles, y elegir una postura fundamentada respecto a las prácticas de hiperconsumo.
* Desarrollar la creatividad y la imaginación a partir de la escritura.
* Mejorar la confianza en sí mismo y en la formación de sus opiniones.
* Valorar el lenguaje como vehículo de expresión, de conocimiento y autoconocimiento.
* Escuchar y respetar la palabra del otro y su mundo interno.
* Desarrollar la tolerancia y el respeto por el otro.

**Fundamentos de la Propuesta:**

Al proponer este concurso de alcance nacional para que los estudiantes desarrollen su creatividad en la investigación acerca de lo que nos dice la ciencia de las prácticas de consumo acelerado y masivo, y en la escritura a partir de un ensayo, establecemos un espacio en el que los estudiantes puedan expresarse y conocer sus producciones. Se busca así que los estudiantes comprendan los conceptos químicos, físicos y biológicos detrás de la producción, el traslado, la conservación y el desecho de diversos productos, y puedan posicionarse frente a estas prácticas. El presente concurso no hace distinción de edad, por lo que todos los estudiantes de escolaridad secundaria podrán participar del mismo.

**Nota**: Se adjuntan las bases y condiciones del concurso.

**VII CONCURSO de Ensayos**

**“*¿Qué nos dice la ciencia del hiperconsumo y del fast - fashion?*”**

El Centro de Desarrollo del Pensamiento Científico en Niños y Adolescentes (RECREO) convoca al Séptimo Concurso de Ensayos “*¿Qué nos dice la ciencia del hiperconsumo y del fast - fashion?*”.

**BASES Y CONDICIONES DEL CONCURSO**

1. **Destinatarios:**

Podrán participar estudiantes de escolaridad secundaria de escuelas de todo el país (pública o privada) y estudiantes de la modalidad de Jóvenes y adultos.

1. **Género:**

Los estudiantes deberán escribir un **ensayo** acerca de la temática propuesta en el ítem 5. El mismo deberá contener un **título**, una **introducción** en la que se explique el tema a abordar y la postura del autor, un **desarrollo** en donde se desplieguen los ejes temáticos del trabajo, una **conclusión** en la cual se recuperen los puntos más importantes del ensayo y **referencias bibliográficas**.

SE EVALUARÁ LA ORTOGRAFÍA DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO LA ORIGINALIDAD DE LOS MISMOS**.**

Aquellos trabajos que presenten plagio serán automáticamente DESCALIFICADOS.

Si se detectara algún trabajo realizado mediante IA (Inteligencia Artificial), este será automáticamente DESCALIFICADO.

1. **Categorías:**

**Categoría A**: estudiantes de 13 a 15 años, cumplidos en el año 2025.

**Categoría B**: estudiantes de 16 a 18 años, cumplidos en el año 2025.

**Categoría C**: estudiantes a partir de 19 años, cumplidos en el año 2025, y que no se encuentren inscriptos en instituciones de nivel superior (universitario o no universitario).

1. **Extensión:**

El ensayo no deberá contener menos de 1 (una) ni más de 3 (tres) carillas.

1. **Temática:**

En el ensayo los estudiantes deberán comentar qué dice la ciencia respecto al consumo masivo y acelerado, y desarrollar el trabajo respondiendo las siguientes preguntas:

1. ¿Qué es el *consumo masivo y acelerado* y el *fast-fashion*?
2. ¿Qué tipos de procesos industriales de elaboración, transporte, conservación y desecho hay detrás de prendas de vestir, productos electrónicos, envases y muebles?
3. ¿Qué nos dice la ciencia respecto a estos procesos? ¿Qué efectos (negativos y/o positivos) tienen sobre las sociedades y el medio ambiente? Comentar brevemente.
4. ¿Existen prácticas que ayuden a mitigar los efectos negativos del hiperconsumo y el fast-fashion?

Las respuestas a las preguntas deberán estar presentes de manera obligatoria en el ensayo.

Para el desarrollo del trabajo sugerimos elegir alguna de las siguientes temáticas, **NO exclusivas** (es decir, el estudiante podrá elegir otra/s teoría/s siempre y cuando cumpla con la temática principal del concurso: hiperconsumo y fast-fashion) y explicar por qué considera que su uso debe ser fomentado o no:

* *Química detrás de la producción de ropa con materiales sintéticos como el poliéster y el nylon, y su impacto ambiental.*
* *Ciclo de vida de la ropa: ¿cuánto tiempo tarda en degradarse la ropa? ¿Cómo se puede reducir la cantidad de ropa que se descarta?*
* *Impacto ambiental del transporte y la distribución de ropa, artefactos electrónicos, envases y muebles. ¿Cuántos gases de efecto invernadero se emiten durante el transporte de ropa? ¿Cómo se pueden reducir estas emisiones?*
* *Contaminación del agua y del suelo durante la producción y eliminación de prendas de vestir, productos electrónicos, envases y muebles.*
* *Procesos físicos y químicos involucrados en el reciclado de materiales plásticos, metales y telas. ¿Todo se puede reciclar? ¿Qué alternativas existen?*
* *Extracción de recursos naturales para la fabricación de prendas de vestir, artefactos electrónicos y muebles: ¿Qué impacto tiene sobre los ecosistemas y las comunidades?*
* *Influencia de la publicidad y las redes sociales en nuestros hábitos de consumo: ¿qué dice la psicología y la neurociencia sobre cómo decidimos comprar?*

1. **Número de trabajos:**

La selección se hará en base a un texto breve elaborado en forma individual. Cada participante no podrá presentar más de 1 (un) trabajo. No se aceptarán presentaciones grupales.

1. **Requisitos de presentación:**

* Los trabajos deberán ser inéditos y originales.
* Los trabajos deberán presentarse digitalmente en hoja tamaño A4, texto justificado, tamaño de letra 12 (doce), con tipografía Calibri, interlineado 1.5, en **formato PDF**. **NO** se aceptarán trabajos en formato Word.
* NO se deben colocar datos personales ni del colegio dentro del ensayo. Los datos de los estudiantes y los colegios serán explicitados a partir de la inscripción por un formulario en Google Forms.

1. **Inscripción:**

* La inscripción y participación se realizarán a través del siguiente formulario Google Forms, el cual estará habilitado desde el 25 de agosto hasta el 6 de octubre de 2025: <https://forms.gle/rguhqZSzscmZF3g98>
* La inscripción deberá ser avalada por una autoridad o docente de la escuela, o un tutor. Es decir, en la inscripción deberán colocarse Nombre, Apellido y dirección de correo electrónico de algún docente o autoridad que esté informado sobre la participación del estudiante en el concurso.
* Se deberá realizar una ÚNICA inscripción por Google Forms. En la misma se debe adjuntar el **ensayo** (formato **PDF**) **firmado** bajo un seudónimo del autor al final del documento. (Es decir, en la última hoja deberá aparecer el seudónimo elegido por el autor). Esto se hará así para que el jurado pueda evaluar los trabajos de forma anónima. Los archivos que no presenten el seudónimo del autor serán automáticamente descalificados.
* El **ensayo** deberá llevar por nombre de archivo: **ensayo-SEUDÓNIMO** (ejemplo: ensayo-ALBERT).

1. **Fechas importantes:**

* La inscripción y envío de ensayos se recibirán JUNTOS desde el **25 de Agosto** hasta el **6 de Octubre** del corriente año.
* Los trabajos serán evaluados durante los meses de octubre y noviembre del corriente año por el jurado del concurso.
* La publicación de los ganadores se realizará durante la segunda semana de noviembre del corriente año, vía email y a través de la página web de RECREO ([http://www.uncuyo.edu.ar/recreo/](http://www.uncuyo.edu.ar/olimpiadas/)).
* La publicación de los ganadores se dará a conocer durante el acto virtual de premiación que se realizará el sábado 19 de octubre del corriente año.
* Se entregarán distinciones (certificados) a los ganadores.
* Se invita a la instancia Nacional de la Olimpiada Argentina de Ciencias Junior a los ganadores para que puedan compartir su trabajo.

1. **Jurado:**

La composición del Jurado se hará pública previo a iniciar la etapa de evaluación (al cierre de las inscripciones) y durante el acto de premiación y entrega de distinciones del concurso.

Una vez hecho público el fallo, los trabajos no premiados serán eliminados, sin que quepa reclamo alguno. El jurado no se hace responsable de los retrasos o cualquier otra circunstancia que pueda afectar a los envíos de las obras participantes.

Cualquier tema no previsto en el presente reglamento de Bases y Condiciones será resuelto por los miembros del Jurado, o en su defecto por los organizadores.

1. **Premios:**

Se premiarán a los **3 (tres)** mejores trabajos (de las distintas categorías) con:

* Certificado de **primer, segundo y tercer puesto** en el VII Concurso de Ensayos “*¿Qué nos dice la ciencia del hiperconsumo y del fast - fashion?*”.
* Publicación de los trabajos ganadores en la página web de RECREO ([http://www.uncuyo.edu.ar/recreo/](http://www.uncuyo.edu.ar/olimpiadas/)).

Si tienes dudas o consultas puedes contactarnos en [recreo@uncu.edu.ar](mailto:oacj@uncu.edu.ar) . Por favor indicar en el asunto: VII Concurso de Ensayos.